Diario del Comercio

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DINÁSTICO

AÑO VI | REDACCION Rambla de San Juan, 50, entresuelo. ADMINISTRACION Calle de Fortuny, 4, imprenta | Tarragona: Sábado 7 de Abril de 1900 | PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN En toda España, CINCO pesetas trimestre. En el extranjero, 15 pesetas trimestre. Pago adelantado. Remitidos y anuncios á precios convencionales. | NÚM. 1561

ALCANCE INTERNACIONAL

El silencio del «War Office»

Parece que el «War Office» y lord Roberts, como hicieron antes White y Buller, siguen engañando á la opinión pública no publicando más que una mínima parte de los sucesos que ocurren en el teatro de la guerra y dando solo á conocer la que es en general favorable á las armas imperiales.

Decimos esto, porque mientras el telégrafo oficial inglés se calla como un muerto, no hace lo mismo el telégrafo beer, el cual nos comunica desde Pretoria por la vía de Lorenzo Marqués, varias noticias de las que se ha callado lord Roberts, figurando entre las mismas la de que el día 1.° del corriente hicieron los sitiados de Mafeking una desesperada salida que no tuvo éxito, ya que después de largo y sangriento combate, tuvo que regresar con muchas pérdidas la heróica guarnición al punto de salida.

Tampoco nos ha dicho nada el War Office del gran desarrollo que desde la partida de lord Kitchener para Bloemfontein, va tomando la insurrección holandesa en el Oeste de la Colonia del Cabo, ni de los combates librados en Smandel, en el cual los dos célebres commandos de Warkerstroom y de Ermalo batieron á 7.000 ingleses, dispersándolos y haciéndoles numerosas bajas y del otro encuentro reñido no lejos del mismo punto, en el cual 2.000 federales batieron á 3.000 ingleses, á los que habrian copado á no haberse presentado de repente un cuerpo de 13.000 imperiales, ante los cuales se retiraron los boers, no sin hacerles buen número de bajas.

Todo lo que atecede lo sabe lord Roberts, pero lo oculta por no alarmar á sus compatriotas y nos quedariamos todos sin saberlo, si no nos lo comunicara con toda sinceridad el telégrafo oficial holandés.

LOS VITICULTORES

Circular de la Delegación Central

En la reunión celebrada recientemente por la Delegacion central interina de la Asamblea de Viticultores, entre otros acuerdos de menor interés, se adoptó el de dirigir á los organismos vitícolas españoles adheridos la siguiente circular:

«Muy señor nuestro: La representación con que nos honró la Asamblea de Viticultores, y el encargo que de ella recibimos, obligánnos á dar cuenta á nuestros dignísimos comitentes del resultado de nuestras gestiones.

Ocioso nos parece recordar el estado de la cuestión en los momentos en que se nos confirió la misión de velar por intereses gravemente amenazados con la proyectada reforma del impuesto de alcoholes; baste decir á este propósito que la igualdad de tributación á que se sometía por entonces á todos los alcoholes, representaba la proscripción del vínico en el mercado nacional, y por ende la ruina y la miseria en las comarcas vinícolas.

Deber nuestra era, en primer término, presentar á los poderes públicos el triste cuadro de tan abrumadora realidad, y agrupar para la lucha de intereses en que se hallaban comprometidos los de la producción vinícola, las fuerzas sociales en que podíamos apoyarnos, y á este doble objeto respondieron nuestras conferencias repetidas con el Gobierno y los jefes de los partidos, y la propaganda para la organización de los viticultores.

Después de haber promovido con éxito lisonjero la creación de Sindicatos regionales y locales, procurando juntar en una aspiración común á todas las fuerzas interesadas en la defensa de los intereses vinícolas, hemos venido prestando cuidadosa atención á las indicaciones que de todos los centros productores de la Península llegaban hasta nosotros, ya en forma de oportuna advertencia, ya en la más expresiva de fórmula concreta y razonada, y conformes todos en apoyar cúantos extremos abrazaba el voto particular del señor conde de Retamoso, á conseguir su aprobación, se han dirigido uno y otro día nuestros leales esfuerzos, apoyados por los senadores y diputados que representan distritos vinícolas.

Firmes en nuestro propósito, y manteniendo con tesón las aspiraciones de nuestros representados, hemos asistido con el natural interés á todos los incidentes de la contienda, sin negarnos á ninguna solución de concordia, cuando en ella no veíamos comprometidos los intereses de los viticultores.

A esta actitud nuestra, tan distante de la extremada intransigencia como de la oposición sistemática, pero resuelta y tenaz en lo esencial de nuestras aspiraciones, y fortalecida por las gestiones que en igual sentido practicaban los representantes en el Parlamento de las comarcas vinícolas, correspondió el Gobierno aceptando, primero, el criterio de los derechos diferenciales en favor de los alcoholes vínicos, y aproximándose cada vez más en la cuantía de estos derechos á la cifra de 35 pesetas, consignada en el voto particular del señor conde de Retamoso.

Al llegar el Gobierno al límite de sus concesiones (30 pesetas de derecho diferencial, partiendo de un impuesto de 10 pesetas á los alcoholes vínicos), y comprendiendo nosotros que careciamos de fuerzas parlamentarias para imponer la integridad de nuestras aspiraciones, asi en lo que se refiere á los derechos diferenciales como en el derecho módico de 5 pesetas, que pretendíamos para el alcohol vínico, entendimos que debíamos modificar nuestra actitud á cambio de garantías positivas en la fiscalización y recaudación del impuesto.

Retirado el proyecto del Gobierno, ante la actitud de intransigencia en que se colocaron á última hora los partidarios de la igualdad de tributación, nuestros esfuezos han de dirigirse cerca del ministro de Hacienda, á procurar garantías para que el derecho diferencial de 37·50 pesetas no siga siendo, como hasta aquí, un derecho ilusorio que haga ineficaz el margen protector con que nos ampara la legislación vigente; y como para esto será preciso recabar del Gobierno la intervención de los Sindicatos vinícolas en las fábricas de alcohol industrial, encarecemos nuevamente á todos los vinicultores la necesidad de organizarse, con el fin de adquirir personalidad suficiente para realizar, llegado el caso, la oportuna fiscalización en las condiciones que se determinen por los reglamentos.

Y como la lucha no ha terminado, sino que está aplazada, interesa que cuando se reanude estemos completamente organizados, con una representación definitiva, que pueda afrontar todas las contingencias de la contienda.

Madrid 1.° de Abril de 1900.

Enrique Bushell.—Juan Lopez Parra.—El conde de Retamoso.—Juan Maissonnave.—Juan Días Forcada.—Gerardo Estellés.—Ricardo Monterde—Eduardo Pardo.—José Oria de Rueda.—Luis García Alonso».

FILIPINAS

Un despacho de Manila.—Sigue la lucha.

París 4.

El representante en Europa de los insurrectos filipinos ha comunicado al periódico «La Patrie» un despacho de Manila que dice lo siguiente:

«En todo el Norte de Luzón continúa la guerra, así como en el centro, donde los combates son diarios. En el Sur son varios los encuentros.

Un convoy americano llegó á su destino.

En el último combate sostenido en la cuenca de Batangas, los americanos perdieron 20 hombres y los filipinos 12.

Toda la provincia de Bisayas está en armas contra la dominación americana.

Lo mismo sucede con los moros de Mindanao, los cuales aclaman á Aguinaldo.

Muchos habitantes de Manila van á unirse al ejército filipino.

El general Otis se propone aplicar la ley marcial. Todos los filipinos que se cojan con las armas en la mano serán fusilados, en vez de ser tratados como prisioneros de guerra.

Noticias de Marruecos

El Sultán ha llamado á la córte á todos los gobernadores del Imperio, con objeto, según dicen los periódicos de Tánger, de movilizar fuerzas para enviarlas á las distintas regiones del país, donde se hace necesario robustecer el principio de autoridad del gobierno sherifiano.

—En la primera quincena de Abril llegará á Tánger M. Revoil, nuevo representante de Francia en Marruecos.

Actualmente se encuentra eu Túnez.

—Sid Elardi Abarodi y Sid Mohamed Bergelul se embarcarán en breve para Marsella, dirigiéndose á París para representar á su soberano en la Exposición.

—Las cartas que se reciben de la costa no pueden ser más satisfactorias. Las cosechas presentan el mejor aspecto, y es de esperar un año próspero.

—Han sido llamados para conferenciar con el príncipe marroquí Muley Bubuker, que aún se encuentra á dos jornadas de Melilla, todos los jefes de las vecinas kábilas.

Ha huido á Orán uno de los bajás de Beni-Sidel, temiendo las iras del príncipe.

EXTRAVAGANCIAS EN PARÍS

Españoles ridículos

París 4.

Hoy ha llegado á ésta una expedición de Madagascar compuesta de 124 indígenas malgachos.

Traen curiosos ejemplares de cocodrilos, serpientes y otras muestras de la fauna de Madagascar.

Los trajes y las raras costumbres de los nuevos súbditos de Francia llamarán seguramente la atención de los visitantes de la Exposición.

La proximidad del gran Certamen Universal se advierte ya en París.

Circulan por las calles apócrifos y ridículos tipos de españoles con chaqueta corta y calañés, y numerosas gitanas envueltas en amplios pañuelos de Manila, toreros, «bailadores» y «cantaoras», suscitando, por cierto, juicios y comentarios que sonrojan á los españoles amantes de su país.

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

Madrid, 5.

Como jueves, se ha celebrado hoy Consejo de ministros bajo la presidencia de S. M. la Reina.

El Sr. Silvela ha hecho el acostumbrado resumen de los sucesos más importantes ocurridos en la política exterior y en la interior durante la última semana.

Al hablar de la política exterior, se fijó muy especialmente en el desarrollo de la campaña del Africa del Sur y en los rumores circulados acerca del atentado de que ha resultado afortunadamente ileso el príncipe de Gales.

Se envió á pedir noticias acerca de este asunto á la embajada británica, donde resulta que no se han recibido despachos relacionados con este suceso.

Tratando luego de la política exterior, el Sr. Silvela informó á la Soberana de la aprobación de los presupuestos, encareciendo la importancia que reviste el hecho de quedar normalizada la obra económica del Gobierno, que es la base de todos sus proyectos para lo futuro y que al mismo tiempo deja en libertad absoluta á la Corona para modificar la política en el momento en que lo estime conveniente.

Elogió la laboriosidad del Parlamento que ha sido el mejor representante de la opinión pública, introduciendo modificaciones en la obra financiera que ha trazado el Sr. Villaverde ayudado por el Gobierno.

Anunció luego que el Gobierno cumplirá su programa procediendo á la reorganización de los servicios administrativos y políticos.

Señaló también el buen deseo que representan las reformas sociales que el Gobierno ha presentado á las Cortes y las que presentará en la próxima legislatura.

Por último, resolvió el Gobierno ir en pleno á dejar tarjetas en la embajada de Inglaterra con motivo del suceso ocurrido al principe de Gales.

—El Sr. Dato, con quien hemos tenido ocasión de hablar algunos momentos, nos ha manifestado que tiene dadas las órdenes oportunas para que se depure lo referente á los supuestos abusos en correos, de que se ha hablado estos días.

Hemos preguntado al ministro acerca del viaje del Sr. Sanz y Escartin y nos ha dicho que el gobernador de Barcelona viene á Madrid para recibir instrucciones acerca de la cuestión catalanista.

—En los círculos políticos continúa hablándose del empréstito proyectado por el Gobierno, suponiendo algunos que el señor Villaverde tiene ya muy adelantados los trabajos para esta operación.

Los que se consideran bien informados aseguran que si bien el Sr. Villaverde tiene empezados los trabajos, todo lo que acerca de este asunto se diga por ahora es prematuro, y aseguran también que en esta operación, que será la consolidación, no se incluirá el exterior, como algunos han supuesto, entre ellos el *New-York Herald*.

El empréstito será de 1.500 millones de pesetas y servirá para el arreglo de las obligaciones de Aduanas y de los pagarés del Tesoro.

—Comunican de Tánger que ha entrado en aquel puerto, el acorazado «Carlos V», que ha hecho al entrar los saludos acostumbrados, contestándole los fuertes de la plaza.

Dicho buque de guerra lleva el encargo de conducir á Mazagán la embajada española que saldrá el día 7 del corriente, presidida por el Sr. Ojeda, para cumplimentar en Marrakesh al Sultán y tratar con su Gobierno varios asuntos de interés para nuestro país.

—Esta tarde, á primera hora, estuvo el Sr. Silvela en su despacho de la Presidencia del Consejo, donde recibió la visita de los embajadores de Francia y de Alemania.

Theobromina Fosfatada "LUQUE"



PREPARADA POR EL

Dr. D. Adulfo de Luque y Rodríguez,

DIRECTOR DEL LABORATORIO QUÍMICO MUNICIPAL DE JEREZ DE LA FRONTERA.

PROVEEDOR DEL ASILO DE LA INFANCIA.

Alimento completo y reconstituyente; superior á cualquiera de los preparados conocidos con el mismo objeto, según autorizadas opiniones médicas.

La THEOBROMINA FOSFATADA LUQUE es el alimento más racional, tanto para los niños desde su más tierna edad, como para toda persona convaleciente ó que tenga un empobrecimiento orgánico.

Es un producto que contiene en su composición principios alimenticios azoados además de una adición proporcional de fosfato cálcico asimilable obtenido con el mayor esmero.

El fosfato de cal tan abundante en la naturaleza lo toman de ella los vegetales, para después cederlo á los animales herbívoros y éstos transmitirlo á nuestros organismos por medio de la leche, carne, huevo, etc., etc.

En el mecanismo ó función de nuestra economía hay desgastes ó eliminaciones de substancias más ó menos necesarias á nuestro sér, (según la salud de que gozamos); entre éstas puede hallarse el fosfato de cal, el cual, á medida que la persona es más débil ó su poder asimilatriz es menor, ya por la edad del sujeto (niño) ó otro ya porque el organismo se reconcentra [illegible] que distraen la propia sér (preñez, lactancia), ó porque requieren mayor asimilación (convalecencia), se elimina gran cantidad de aquel principio resultando escasas las fuerzas digestivas, y por lo tanto, necesitando el organismo para equilibrar su desasimilación y asimilación un producto fácilmente digerible y totalmente asimilable; de aquí la base fundamental, en el uso de la THEOBROMINA FOSFATADA LUQUE.

La THEOBROMINA FOSFATADA, pues, no es un medicamento, sino un alimento que viene á compensar las pérdidas orgánicas cuando la nutrición está empobrecida ó desequilibrada, pudiendo por lo tanto, estar más fácilmente indicado en la preñez, en la nodriza y en el niño, ya cuando la lactancia materna es insuficiente, ya durante el destete, ya durante la primera infancia ó período de crecimiento, como igualmente en todo estado constitucional, debilitado ó enclenque.

Está demostrado que durante el embarazo las orinas disminuyen notablemente de Fosfato de cal, que el feto lo ha tomado de la madre para desarrollarse, y por lo tanto, todo alimento que lo contenga en cantidad y condiciones de asimilación, da excelente resultado; por lo que tomando cada día, cuando menos una vez, THEOBROMINA FOSFATADA, se alivian y desaparecen los grandes trastornos de la digestión, pérdida de fuerzas, enflaquecimiento, etc., etc.

La formación del niño es buena y no ocurren casos de aborto.

Desgraciadamente son pocas las mujeres que reúnen condiciones de nodrizas, y casi siempre la cantidad de fosfato de cal que se encuentra en la leche resulta escasa, por lo que es muy conveniente que éstas hagan uso de la THEOBROMINA FOSFATADA, dos ó tres veces al día, estando demostrado, que hecho el análisis antes y después, el aumento en la leche es notable de cuyo beneficio el niño se aprovecha.

El uso del biberón es práctica muy expuesta á graves consecuencias en la salud del niño, ya debidas á los aparatos que se emplean que requieren el mayor aseo, no siempre dispuesto á emplear, ya por las condiciones de construcción de los mismos aparatos, ó por las cualidades de la leche que se le suministra al niño, cuyas cualidades ó condiciones de salubridad no es siempre inocua ó igual. Todos estos inconvenientes pueden salvarse con el uso de la THEOBROMINA por las razones siguientes: cantidad dosificada con exactitud en pequeño volumen de substancia alimenticia; gran cantidad de principios nutritivos; facilidad de obtener una limpieza absoluta; paladar agradable y en caso de agregarle leche, su esterilización es completa, por cuanto hay que hervirla por espacio de cinco minutos.

La gran ventaja que tienen los que han tomado la THEOBROMINA FOSFATADA LUQUE durante la lactancia, es que no hay gran paso de una alimentación á otra; sus carnes no se aflojan, el crecimiento no se estaciona y si les sorprende la época de la dentición, les favorece notablemente el uso de la THEOBROMINA.

En los niños, el trabajo de crecimiento de los huesos es muy activo, de modo que hay que asimilar el fosfato de cal aun en el estado de salud hasta [illegible] 16 años. [illegible] régimen, le evitan enfermedades linfáticas y escrofulosas, el raquitismo y las deformaciones óseas que le son propias.

En todos aquellos estados en que las fuerzas digestivas están debilitadas por extenuaciones orgánicas, es ocioso recomendar el uso de la THEOBROMINA FOSFATADA.

Pero donde se toca, puede decirse, sus beneficiosas ventajas, es en aquellas enfermedades crónicas del pecho, en que la insuficiencia de fosfato de cal en el organismo es una de sus principales consecuencias y orígenes.

En la tuberculosis provocan magnífico resultado los Hipofosfitos, porque éstos se transforman en Fosfatos, trabajo orgánico que le facilita la THEOBROMINA, porque ya se lo dan las ventajosas condiciones de ser asimilada

La THEOBROMINA FOSFATADA mezclada con leche es un precioso alimento para los atacados de enfermedades del pecho; su fácil digestión, sabor agradable, excita el apetito, modera los sudores, detiene las diarreas y favorece mejor que todos los demás agentes, la cicatrización de las úlceras de los pulmones.

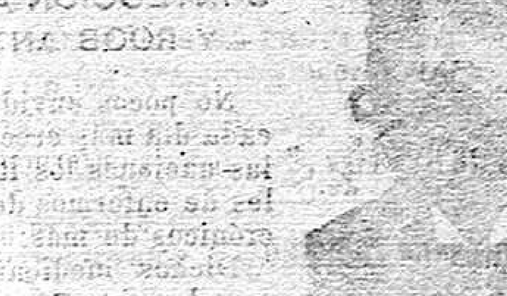
La THEOBROMINA FOSFATADA es completamente inofensiva y no se opone ni estorba á medicación alguna, pudiéndose usar en todas las edades de la vida.

Con el uso contínuo de la THEOBROMINA FOSFATADA se sustituye ventajosamente el aceite de hígado de bacalao, la emulsión de hipofosfitos y el jarabe antiescorbútico.

En testimonio de lo expuesto, hé aquí algunas opiniones de reputados médicos y de la prensa de gran autoridad, y de particulares tomadas al azar entre numerosísimas que podrían citarse:

——He ensayado en varios enfermos la THEOBROMINA FOSFATADA LUQUE y en todos los casos en que está indicada, particularmente en los que determinan el crecimiento ó desarrollo y en los tan frecuentes que subsiguen á la dentición en el periodo del destete, me ha producido excelente resultado, por todo lo cual la recomiendo en estos casos y en todos los estados caquécticos de cualquier clase que sean.—*Dr. G. Rodríguez Serrano*, excatedrático de la Universidad de la Habana.

——He experimentado la THEOBROMINA FOSFATADA LUQUE y la conceptúo una de las mejores preparaciones para combatir la debilidad en los niños y en las señoras que crian.—*Licenciado S. Carbonell*, Barcelona.



Diario del Comercio

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DINÁSTICO

AÑO VI

REDACCIÓN: Rambla de San Juan, 50, entresuelo
ADMINISTRACIÓN: Calle de Fortuny, 4, imprenta

Tarragona: Sábado 7 de Abril de 1900

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En toda España, CINCO pesetas trimestre.
En el extranjero, 15 pesetas trimestre.
Pago adelantado.
Remitidos y anuncios á precios convencionales.

NÚM. 1561

ALCANCE INTERNACIONAL

El silencio del «War Office»

Parece que el «War Office» y lord Roberts, como hicieron antes White y Buller, siguen engañando á la opinión pública no publicando más que una mínima parte de los sucesos que ocurren en el teatro de la guerra y dando solo á conocer la que es en general favorable á las armas imperiales.

Decimos esto, porque mientras el telégrafo oficial inglés se calla como un muerto, no hace lo mismo el telégrafo boer, el cual nos comunica desde Pretoria por la vía de Lorenzo Marqués, varias noticias de las que es lo callado lord Roberts, figurando entre las mismas la de que el día 1.º del corriente hicieron los sitiados de Mafeking una desesperada salida que no tuvo éxito, ya que después de largo y sangriento combate, tuvo que regresar con muchas pérdidas la heróica guarnición al punto de salida.

Tampoco nos ha dicho nada el War Office del gran desarrollo que desde la partida de lord Kitchener para Bloemfontein, va tomando la insurrección holandesa en el Oeste de la Colonia del Cabo, ni de los combates librados en Smandel, en el cual los dos célebres comandos de Wakerstroom y de Ermalo batieron á 7.000 ingleses, dispersándolos y haciéndoles numerosas bajas y del otro encuentro reñido no lejos del mismo punto, en el cual 2.000 federales batieron á 3.000 ingleses á los que dieron copado á no haberse presentado de repente un cuerpo de 13.000 imperiales, ante los cuales se retiraron los boers, no sin hacerles buen número de bajas.

Todo lo que atecede lo sabe lord Roberts, pero lo oculta por no alarmar á sus compatriotas y nos quedaríamos todos sin saberlo, si no nos lo comunicara con toda sinceridad el telégrafo oficial holandés.

LOS VITICULTORES

Circular de la Delegación Central

En la reunión celebrada recientemente por la Delegacion central interina de la Asamblea de Viticultores, entre otros acuerdos de menor interes, se adoptó el de dirigir á los organismos vitícolas españoles adheridos la siguiente circular:

Muy señor nuestro: La representación con que nos honró la Asamblea de Viticultores, y el encargo que de ella recibimos, obligánnos á dar cuenta á nuestros dignísimos comitentes del resultado de nuestras gestiones.

Ocioso nos parece recordar el estado de la cuestión en los momentos en que se nos confirió la misión de velar por intereses gravemente amenazados con la proyectada reforma del impuesto de alcoholes; baste decir á este propósito que la igualdad de tributación á que se sometía por entonces á todos los alcoholes, representaba la proscripción del vínico en el mercado nacional, y por ende la ruina y la miseria en las comarcas vinícolas.

Deber nuestro era, en primer término, presentar á los poderes públicos el triste cuadro de tan abrumadora realidad, y agrupar para la lucha de intereses en que se hallaban comprometidos los de la producción vinícola, las fuerzas sociales en que podíamos apoyarnos, y á este doble objeto respondieron nuestras conferencias repetidas con el Gobierno y los jefes de los partidos, y la propaganda para la organización de los viticultores.

Después de haber promovido con éxito lisonjero la creación de Sindicatos regionales y locales, procurando juntar en una aspiración común á todas las fuerzas interesadas en la defensa de los intereses vinícolas, hemos venido prestando cuidadosa atención á las indicaciones que de todos los centros productores de la Península llegaban hasta nosotros, ya en forma de oportuna advertencia, ya en la más expresiva de fórmula concreta y razonada, y conformes todos en apoyar cuantos extremos abrazaba el voto particular del señor conde de Retamoso, á conseguir su aprobación, se han dirigido uno y otro día nuestros leales esfuerzos, apoyados por los senadores y diputados que representan distritos vinícolas.

Firmes en nuestro propósito, y manteniendo con tesón las aspiraciones de nuestros representados, hemos asistido con el natural interés á todos los incidentes de la contienda, sin negarnos á ninguna solución de concordia, cuando en ella no veíamos comprometidos los intereses de los viticultores.

A esta actitud nuestra, tan distante de la extremada intransigencia como de la oposición sistemática, pero resuelta y tenaz en lo esencial de nuestras aspiraciones, y fortalecida por las gestiones que en igual sentido practicaban los representantes en el Parlamento de las comarcas vinícolas, correspondió el Gobierno aceptando, primero, el criterio de los derechos diferenciales en favor de los alcoholes vínicos, y aproximándose cada vez más en la cuantía de estos derechos á la cifra de 35 pesetas, consignada en el voto particular del señor conde de Retamoso.

Al llegar el Gobierno al límite de sus concesiones (30 pesetas de derecho diferencial, partiendo de un impuesto de 10 pesetas á los alcoholes vínicos), y comprendiendo nosotros que carecíamos de fuerzas parlamentarias para imponer la integridad de nuestras aspiraciones, así en lo que se refiere á los derechos diferenciales como en el derecho módico de 5 pesetas, que pretendíamos para el alcohol vínico, entendimos que debíamos modificar nuestra actitud á cambio de garantías positivas en la fiscalización y recaudación del impuesto.

Retirado el proyecto del Gobierno, ante la actitud de intransigencia en que se colocaron á última hora los partidarios de la igualdad de tributación, nuestros esfuerzos han de dirigirse cerca del ministro de Hacienda, á procurar garantías para que el derecho diferencial de 37'50 pesetas no siga siendo, como hasta aquí, un derecho ilusorio que haga ineficaz el margen protector con que nos ampara la legislación vigente; y como para esto será preciso recabar del Gobierno la intervención de los Sindicatos vinícolas en las fábricas de alcohol industrial, encarecemos nuevamente á todos los viticultores la necesidad de organizarse, con el fin de adquirir personalidad suficiente para realizar, llegado el caso, la oportuna fiscalización en las condiciones que se determinen por los reglamentos.

Y como la lucha no ha terminado, sino que está aplazada, interesa que cuando se reanude estemos completamente organizados, con una representación definitiva, que pueda afrontar todas las contingencias de la contienda.

Madrid 1.º de Abril de 1900.

Enrique Rusiñol.—Juan López Parra.—El conde de Retamoso.—Juan Maisonnave.—Juan Días Fornada.—Gerardo Estellés.—Ricardo Montoredonda.—Eduardo Pardo.—José Oria de Rueda.—Luis García Alonso.

FILIPINAS

Un despacho de Manila.—Sigue la lucha.

París 4.

El representante en Europa de los insurrectos filipinos ha comunicado al periódico «La Patrie» un despacho de Manila que dice lo siguiente:

«En todo el Norte de Luzón continúa la guerra, así como en el centro, donde los combates son diarios. En el Sur son varios los encuentros.

Un convoy americano llegó á su destino.

En el último combate sostenido en la cuenca de Batangas, los americanos perdieron 20 hombres y los filipinos 12.

Toda la provincia de Bisayas está en armas contra la dominación americana.

Lo mismo sucede con los moros de Mindanao, los cuales aclaman á Aguinaldo.

Muchos habitantes de Manila van á unirse al ejército filipino.

El general Otis se propone aplicar la ley marcial. Todos los filipinos que se cojan con las armas en la mano serán fusilados, en vez de ser tratados como prisioneros de guerra.

Noticias de Marruecos

El Sultán ha llamado á la corte á todos los gobernadores del Imperio, con objeto, según dicen los periódicos de Tánger, de movilizar fuerzas para enviarlas á las fronteras de Argelia, donde se hace necesario robustecer el principio de autoridad del gobierno sultano.

—En la primera quincena de Abril llegará á Tánger M. Revoil, nuevo representante de Francia en Marruecos.

Actualmente se encuentra en Túnez.

—Sid Hadj Abaroli y Sid Mohamed Bergelal se embarcarán en breve para Marsella, dirigiéndose á París para representar á su soberano en la Exposición.

—Las cartas que se reciben de la costa no pueden ser más satisfactorias. Las cosechas presentan el mejor aspecto, y es de esperar un año próspero.

—Han sido llamados para conferenciar con el príncipe marroquí Muley Bubaker, que aún se encuentra á dos jornadas de Melilla, todos los jefes de las vecinas kábilas.

Ha huido á Orán uno de los bajás de Beni-Sidel, temiendo las iras del príncipe.

EXTRAVAGANCIAS EN PARÍS

Españoles ridículos

París 4.

Hoy ha llegado á ésta una expedición de Madagascar compuesta de 124 indígenas malgaches.

Traen curiosos ejemplares de cocodrilos, serpientes y otras muestras de la fauna de Madagascar.

Los trajes y las raras costumbres de los nuevos súbditos de Francia llamarán seguramente la atención de los visitantes de la Exposición.

La proximidad del gran Certamen Universal se advierte ya en París.

Circulan por las calles apócrifos y ridículos tipos de españoles con chaqueta corta y calañés, y numerosas gitanas envueltas en amplios pañuelos de Manila, toreros, «bailadores» y «cantaoras», suscitando, por cierto, juicios y comentarios que sonrojan á los españoles amantes de su país.

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

Madrid, 5.

Como jueves, se ha celebrado hoy Consejo de ministros bajo la presidencia de S. M. la Reina.

El Sr. Silvela ha hecho el acostumbrado resumen de los sucesos más importantes ocurridos en la política exterior y en la interior durante la última semana.

Al hablar de la política exterior, se fijó muy especialmente en el desarrollo de la campaña del Africa del Sur y en los rumores circulados acerca del atentado de que ha resultado afortunadamente ileso el príncipe de Gales.

Se envió á pedir noticias acerca de este asunto á la embajada británica, donde resulta que no se han recibido despachos relacionados con este suceso.

Tratando luego de la política exterior, el Sr. Silvela informó á la Soberana de la aprobación de los presupuestos, encareciendo la importancia que revíste el hecho de quedar normalizada la obra económica del Gobierno, que es la base de todos sus proyectos para lo futuro y que al mismo tiempo deja en libertad absoluta á la Corona para modificar la política en el momento en que lo estime conveniente.

Elogió la laboriosidad del Parlamento que ha sido el mejor representante de la opinión pública, introduciendo modificaciones en la obra financiera que ha trazado el Sr. Villaverde ayudado por el Gobierno.

Anunció luego que el Gobierno cumplirá su programa procediendo á la reorganización de los servicios administrativos y políticos.

Señaló también el buen deseo que representan las reformas sociales que el Gobierno ha presentado á las Córtes y las que presentará en la próxima legislatura.

Por último, resolvió el Gobierno ir en pleno á dejar tarjetas en la embajada de Inglaterra con motivo del suceso ocurrido al príncipe de Gales.

—El Sr. Dato, con quien hemos tenido ocasión de hablar algunos momentos, nos ha manifestado que tiene dadas las órdenes oportunas para que se depure lo referente á los supuestos abusos en correos, de que se ha hablado estos días.

Hemos preguntado al ministro acerca del viaje del Sr. Sanz y Escartín y nos ha dicho que el gobernador de Barcelona viene á Madrid para recibir instrucciones acerca de la cuestión catalanista.

—En los círculos políticos continúa hablándose del empréstito proyectado por el Gobierno, suponiendo algunos que el señor Villaverde tiene ya muy adelantados los trabajos para esta operación.

Los que se consideran bien informados aseguran que si bien el Sr. Villaverde tiene empezados los trabajos, todo lo que acerca de este asunto se diga por ahora es prematuro, y aseguran también que en esta operación, que será la consolidación, no se incluirá el exterior, como algunos han supuesto, entre ellos el *New York Herald*.

El empréstito será de 1.500 millones de pesetas y servirá para el arreglo de las obligaciones de Aduanas y de los pagarés del Tesoro.

—Comunican de Tánger que ha entrado en aquel puerto el acorazado «Carlos V», que ha hecho al saludar los saludos acostumbrados, contestándole los fuertes de la plaza.

Dicho buque de guerra lleva el encargo de conducir á Mazagán la embajada española que saldrá el día 7 del corriente, presidida por el Sr. Ojeda, para cumplimentar en Marrakesh al Sultán y tratar con su Gobierno varios asuntos de interés para nuestro país.

—Esta tarde, á primera hora, estuvo el Sr. Silvela en su despacho de la Presidencia del Consejo, donde recibió la visita de los embajadores de Francia y de Alemania.

"——— Habiendo probado el empleo de la THEOBROMINA FOSFATADA LUQUE, tengo la satisfacción de comunicarle que he obtenido excelente resultado en un caso de raquitismo.—*Licenciado Victoriano Palou*, Barcelona.

——— En las diferentes ocasiones en que he recetado la THEOBROMINA FOSFATADA LUQUE he obtenido un resultado excelente. Considero dicho preparado como un tónico insustituible en muchas ocasiones, fácilmente digerido aun por los estómagos más débiles y prontamente asimilable.—*Dr. Francisco Guerra Alvarez*, Puerto de Santa María.

——— He recetado en muchas ocasiones su preparado THEOBROMINA FOSFATADA, dándome un resultado notable, por cuyo motivo no tengo más que elogios de su acción rápida y eficaz.

Así es que estoy plenamente convencido de que su THEOBROMINA es un tónico poderoso y reconstituyente de primera fuerza.—*J. López Ballesteros*, Médico en Sanlúcar de Barrameda.

——— He tenido ocasión de emplear la THEOBROMINA FOSFATADA LUQUE que usted prepara y con satisfacción he visto los magníficos resultados que produce, sobre todo en los casos de pobreza orgánica.—*Salvador Roza*, Médico de la Casa de Expósitos de Jerez.

——— Con gusto participo á usted que uso en mis enfermos con excelentes resultados, su THEOBROMINA FOSFATADA, siempre que la empleo en personas débiles.—*Salvador Blanco*, Médico del Hospital de Santa Isabel de Jerez.

——— Del *Heraldo de Madrid*, 13 Julio de 1899:

«No he sido nunca partidario de las papillas en la alimentación de la primera edad, y las he recomendado tan sólo durante el destete, ó por lo menos cuando los niños tienen ya algunos dientes y soportan bien la alimentación mixta, pero diré á usted, para su satisfacción, que el niño de una pobre madre á quien socorremos en casa, la cual crió á seis ó siete hijos y estaba lactando el octavo, debe la vida á ese preparado, pues no sólo vomitaba la leche, materia escasa y poco nutritiva, sino que la que le proporcionábamos en buenas condiciones la digería mal: con gran sorpresa mía, no sólo admitió su estómago la THEOBROMINA FOSFATADA LUQUE, administrada con prudencia, sino que empezó á [...] puede decirse que ha hecho el mayor gasto de la remesa de botes que tuvo la bondad de enviarme y que le agradezco mucho.

Creo que es un buen preparado que se abrirá camino. Haré, pues, con sumo gusto un certificado, aun cuando soy muy refractario á ello, pues no me agrada que los publiquen por esos mundos. En cambio, la recomiendo todo lo que puedo y la seguiré recomendando. Creo que lo mejor en estas cosas es que el producto dé buen resultado, y él solo se abrirá camino.—*M. de Tolosa Latour*, Madrid 28 Junio 1899.»

——— De *El Liberal* de Madrid, 3 Junio 1899:

«Y de que la THEOBROMINA se abre paso en todas partes, dan gallardísima idea los crecientes pedidos que el ilustre químico jerezano recibe diariamente, las pilas de cajas y paquetes que diariamente se expiden á todas las partes del mundo, la progresiva é importante cantidad que diariamente preparan con los mayores escrúpulos y con el cuidado más exquisito, practicando todas las operaciones, hasta que la THEOBROMINA queda precintada en la hermosa caja de latón, con una limpieza admirable y con una rapidez y previsión encantadoras.

De la THEOBROMINA ha obtenido el autor patente de invención en todas las naciones del mundo, para evitar que el producto, ó por lo menos el nombre, se los usurpen ó falsifiquen.»

——— De *El Guadalete* de Jerez, 15 Septiembre 1898:

«Hemos visto cartas de encomios muy expresivas y conocemos testimonios muy veraces de los sorprendentes resultados que este producto da en la alimentación de los niños, y por tales razones consideramos un deber de imparcialidad, el tributar alabanzas á quien no confiando en protección alguna, ha logrado elaborar un producto infinitamente superior y más barato que sus similares extranjeros.»

——— De *La Dinastía* de Cádiz, 29 Septiembre 1898:

«Despues de haber oido opiniones autorizadas, elogiando la THEOBROMINA FOSFATADA LUQUE, hemos tenido el gusto de presenciar la confección de este admirable producto preparado por el señor D. Adulfo de Luque, director del Laboratorio Químico Municipal de Jerez de la Frontera, y hallamos justificada la nombradía que va adquiriendo tan excelente medio de alimentación para los niños, nodrizas, embarazadas y personas débiles.

Desde luego está probado que la THEOBROMINA LUQUE, contiene productos alimenticios de absoluta pureza y grandes principios nutritivos, así como sustancias medicamentosas notoriamente favorables para el desarrollo del organismo humano. Todos esos componentes son antes sometidos á una elevada temperatura, con el objeto de excluir ó esterilizas determinados elementos, para hacer más eficaz su acción y despues el estudio científico á que se sujeta la fórmula, tras de una concienzuda comprobación experimental y el esmero en la confección, combinan de una manera excelente y con garantías del mejor éxito la THEOBROMINA que tan ventajosos resultados produce.

El aroma y sabor de la THEOBROMINA FOSFATADA LUQUE, son tan gratos, que aparte de su acción curativa, satisface tomarla por placer.

Recomendamos muy eficazmente para la alimentación de los niños este producto nacional, muy superior por todos conceptos á sus similares extranjeros.

Modo de emplear la "THEOBROMINA FOSFATADA LUQUE."

En doble cantidad de leche, ó agua que de THEOBROMINA haya de emplearse, puesta al fuego en recipiente perfectamente limpio y que no haya tenido más uso que al que aquí se le destina, se irá echando paulatinamente la THEOBROMINA que se quiera suministrar, agitándola constantemente hasta tanto no tenga la consistencia que quiera dársele después de hervirla.

Para un niño de menos de seis meses tendrá la consistencia semilíquida [...] cucharadas pequeñas por vez.

Para niños de más edad [...] ó menos espesa. á medida que [...] hasta más densa, como natilla más [...] la edad del niño y lo permita el estado de su salud.

Durante la ebullición puede agregársele más líquido hasta tanto que tenga la consistencia que se desea. Despues de enfriada no conviene volverla á calentar.

El número de veces que durante el día deberá administrársele la THEOBROMINA al niño, queda á juicio de la madre ó mejor el médico, pudiendo advertirse que en estado normal de salud perfecta y en caso de alimentación mixta; será bastante para niños de menos de seis meses, dos veces al día y para los de más edad, tres veces.

Aunque la THEOBROMINA contiene azúcar, puede añadirsele á voluntad de la persona que ha de emplearla, según su gusto.

ADVERTENCIA IMPORTANTE.

La eficacia del empleo de la THEOBROMINA, depende en gran parte de la precisión con que se administre.

Para ello deben atenerse las personas que la usen á las instrucciones antedichas.

DE VENTA EN FARMACIAS, DROGUERÍAS Y ULTRAMARINOS

PARA PEDIDOS, DIRIGIRSE AL CONCESIONARIO
DE LA EXPLOTACION DE ESTE PRODUCTO

JULIO FORTUNATI

Calle Cerrón, núm. 16.
Apartado de Correos, núm. 6.
JEREZ DE LA FRONTERA.

Muestras á disposición de los señores Médicos que quieran ensayar este producto.

LITOGRAFIA JEREZANA

Tráfico mercantil y comercial en Tarragona

Derechos de puerto

Navegación de primera clase

Cabotaje

	Al desembarque Pts. Cts.	Al embarque Pts. Cts.
1.° Minerales de todas clases, carbones minerales y cok, abonos, cales, cementos, adoquines, materiales de barro y cemento para construcción..	0'22 ½	0'22 ½
2.° Sal común.	0'37 ½	0'25
3.° Envases..	Libre	Libre
4.° Todas las demás mercancias y el metálico..	0'37 ½	0'37 ½

Navegación de segunda clase

Puertos de Europa y costas de Asia en el Mediterráneo y las de Africa en este Mar y el Atlántico hasta Cabo Bofador.

	Al desembarque Pts. Cts.	Al embarque Pts. Cts.
1.° Minerales y escorias y piritas de hierro.	0'50	0'25
2.° Las demás menas metálicas..	0'75	0'75
3.° Carbones minerales y cok..	0'25	0'25
4.° Cales, cementos, adoquines, materiales de barro y cemento para la construcción.	0'25	0'25
5.° Lingotes de hierro.	1'00	0'25
6.° Plomo en galápagos y matas cobrizas.	1'00	0'50
7.° Sal común.	1'25	0'05
8.° Abonos.	1'00	0'12 ½
9.° Cereales y vino.	1'25	1'00
10 Envases vacíos.	Libre	Libre
11 Las demás mercancias y el metálico.	1'25	1'25

Navegación de tercera clase

Los restantes paises del Globo no mencionados en las anteriores clasificaciones.

	Al desembarque Pts. Cts.	Al embarque Pts. Cts.
1.° Minerales, escorias y piritas de hierro.	0'50	0'10
2.° Las demás menas metálicas.	1'00	0'50
3.° Cales, cementos, adoquines, materiales de barro y cemento para la construcción.	0'25	0'25
5.° Lingotes de hierro.	1'00	0'50
6.° Plomo en galápagos y matas cobrizas.	1'25	0'50
7.° Sal común.	1'25	0'05
8.° Abonos.	1'00	0'12 ½
9.° Cereales y vino.	1'25	1'25
10 Envases vacios.	Libre	Libre
11 Las demás mercancias..	1'25	1'25

Mercado bisemanal

Cotizamos:

Vinos tintos.—De Tarragona, de 16 á 18 pesetas carga, de 121'60 litros.

De Valls, de 16 á 18.

De la Conca de Barberá, de 14 á 16

De Reus y su comarca, de 18 á 20.

Prioratos superiores, de 29 á 32.

Bajo Priorato, de 24 á 26.

Vinos rosados.—De 6 y 1|2 reales grado.

Vinos blancos.—De 6 1|2 á 7 reales el grado.

Espíritu:

De vino destilado.—De 108 á 109 duros los 68 cortés, 35 grados, sin casco; refinado á duros 16 la carga de 24 1|2 grados.

De orujo.—De 90 á 92 duros los 68 cortés y 35 grados; refinados á 15 duros la carga de 24 1|2 grados.

Bacalaos.—Noruega 1.ª á 50 pesetas quintal de 40 kilos, Islandia grande á 50 pesetas id. pequeño á 42 pesetas, francés á 40 pesetas y zarbo escociado á 39 pesetas.

Sal.—Cotizamos: Molida, 1'10 ptas. los 40 kilos; en grano, 1'00 peseta los 40 kilos.

Mistelas.—A los precios siguientes:

Blancas de 45 á 50 pesetas, de 8 á 10 grados licor y 13 á 14 fuerza.

Negras, del campo, de 42 á 44 pesetas; idem Priorato, de 47 á 50 pesetas carga.

Canela.—Ceylán, á 34 reales kilo.

Azúcares.—Granillos, 57 reales; blanquillos, 54; terciados, 47; quebrados, 46 á 51; molidos, 49 á 50; cortadillos primera, 64 id. arroba; segunda, 62.

Aceites.—Cotizamos:

Finos del Campo, de 15 1|2 á 17 reales.

De Urgel, de 20 á 22 reales cuartán.

De Aragón, de 15 á 17 1|2.

Andaluces, de 16 á 18.

Anisados.—Cotizamos:

Vino, de 19 1|2° á 73 duros los 480 litros.

Idem de 17 1|2° á 60 los id. id.

Orujo de 19 1|2° á 66 los id. id.

Idem de 17 1|2° á 53 los id. id.

Sardinas.—Viveros y cariñes, grandes de 16 á 17 pesetas millas, medianas de 14 á 15 pesetas, parrocha de 6 á 8 pesetas. Rias bajas, grandes de 14 á 16 pesetas, medianas de 10 á 13 pesetas.

Garbanzos.—Del país, de 20 á 22 ptas. cuartera; idem clase fina, de 24 á 25.

Harinas.—Se cotizan á los precios siguientes:

1.ª de reales 18 á 19 arroba, según clase y fuerza.

Redonda 17 á 18 id.

2.ª de 15 á 16 id.

Terceras de 13 á 14 id.

Tercerillas.—De 10 1|2 á 11 ptas. saca de 70 kilos, según clase.

Arvejones.—De 12 á 13 ptas. cuartera. Escasas existencias.

Salvados.—De 17 á 18 reales doble cuartera de 100 litros.

Menudillo.—De 22 á 23 reales cuartera.

Algarrobas.—De 21 á 22 reales quintal.

Avena.—De 26 á 27 reales cuartera doble..

Holandas.—De 13 1|2° á 14 duros la carga

Petróleo.—En cajas á 23'50 pesetas, caja de dos latas. Gasolina, á 23'50 pesetas, caja de dos latas.

Trigos.—De 14 á 15 pesetas cuartera.

Berdianska, de 22 á 23.

Cafés.—Manila, 24 duros; Puerto Rico, Hacienda escogida, duros 30 1|2 los 41'60 kilos; Puebla superior, duros 25 á 26.

Alpiste.—De 30 á 32 ptas. saco de 100 kilos.

Arroces.—Bomba, de 49 á 53 ptas. saco.

Azufres.—Molido floristella, de 6'75 á 7'50 ptas. los 40.